Juzg. N° 8 Paraguay 923/925, 2º piso, Capital Federal

23/05/2024

ADJUNTA OFICIOS AL CONFRONTE - SE CURSEN TRANSFERENCIAS VÍA DEOX POR SECRETARÍA.-

Señor Juez:

JUAN MARTÍN FASCIE, letrado apoderado de la parte actora (Tº 135 Fº 442 C.P.A.C.F.), con domicilio legal en la calle Lavalle N° 1523, P° 5, Oficina 54; domicilio de notificación electrónica en 20-37246238-9 (juanmartin_fascie@hotmail.com), en autos **"ASCHERI, EDUARDO ELEUTERIO Y OTROS C/ AFIP (LEY 20628) S/ PROCESO DE CONOCIMIENTO" (Expte. N° 83/2023)** respetuosamente digo:

Que esta parte ha advertido incongruencias en todos los oficios librados vía deox de fecha 15/05/2024.

A fin de continuar dilatando el pago de los retroactivos de mis mandantes, adjunto al presente proyecto de oficios, allí ordenados, para su confronte y posterior remisión vía DEOX por Secretaría.

Resulta menester destacar que las Cuentas de Ahorro Mutual, abiertas en Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista carecen de CBU por ser ajena Sociedad Militar al ámbito de aplicación de la Ley de Entidades Financieras (21.526).

Entonces, una vez ingresado el dinero en cuenta de Sociedad Militar, se acreditarán automáticamente los retroactivos en cada cuenta de los asociados.

EL PRESENTE ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO EN LOS NUEVOS DEOXs A LIBRAR AL BNA.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN MARTIN FASCIE
Date: 2024.05.23 08:21:11 ART